

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

#### **2972** *Aprobación definitiva de la modificación puntual 2/2015 de las NNSS de Marratxi*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada 23 de febrero de 2016, entre otros, adopta el siguiente acuerdo.

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente la modificación puntual 2/2015 de las NNSS de Marratxi para el cambio de uso detallado de la parcela 7957095, de titularidad pública, situada en la calle Pere Sureda nº 2, actualmente con uso de Equipamiento Deportivo (EQ1-DP. 2074/P) para que pase a Equipamiento Socio-Cultural (EQ1-SC 2074/P).

**SEGUNDO.-** Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOIB con la localización de la unidad de ejecución; y en el punto de acceso electrónico municipal junto con el contenido íntegro del proyecto. El acuerdo se comunicara al Archivo de Urbanismo de las Illes Balears y al Consell Insular de Mallorca y se incorporará al Registro municipal de Urbanismo del artículo 23 del Reglamento.

El expediente original se encuentra en las dependencias municipales de Urbanismo para su consulta, de 8,15 a 14 de lunes a viernes, c/. Major nº 2 de Pòrtol.

Marratxi, 8 de marzo de 2016

**El Alcalde,**  
Joan Francesc Canyelles Garau



